


Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2023- 042283 - SUBIE- DIBIE - 29-25

Bogotá D.C., 20 de diciembre del 2023

Coronel  
**CARLOS GERMÁN OVIEDO LAMPREA**  
 Director Bienestar Social Policía Nacional  
 Calle 44 No. 50-51, piso 4  
 Bogotá D.C.

**ASUNTO:** informe de supervisión de la orden de compra 117970

**TIPO DE INFORME**

PERIÓDICO \_ FINAL

**Periodo del informe de supervisión**


Desde	20/10/2023	Hasta	02/11/2023
-------	------------	-------	------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

**INFORMACIÓN GENERAL:**

- Mediante comunicación oficial No. GS-2023-035281-DIBIE del 24/10/2023, el señor coronel CARLOS GERMÁN OVIEDO LAMPREA obrando en calidad de director de Bienestar Social de la Policía Nacional, nombró como supervisor de la orden de compra No. 117970 al jefe del Grupo Talento Humano de la Dirección de Bienestar Social y Familia de la Policía Nacional.
- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Contra entrega.
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 1  
 GS-2023-036521-DIBIE de fecha 02/11/2023



Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

### Información del contrato u orden de compra


Orden de compra No.	117970
Objeto de la orden de compra	ADQUISICIÓN DE UNA CAJA FUERTE PARA LA DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA.
Contratista	HAS LTDA
Representante legal	Ramiro Humberto Vergara Rodríguez
Valor inicial del contrato u orden de compra	TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$3.599.000,00) INCLUIDO IVA.
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No aplica.
Valor total del contrato u orden de compra	TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$3.599.000,00) INCLUIDO IVA.
Plazo de ejecución inicial	20/10/2023 -02/11/2023
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	20/10/2023
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	02/11/2023
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Adiciones	No aplica
Modificatorios	No aplica
Prorrogas	No aplica
Otros	No aplica

## 1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

### 1.1 Acciones adelantadas:

La orden de compra se limitó a la adquisición de los elementos relacionados en el objeto de la misma, por tal motivo me permito informar que la supervisión del presente contrato verificó las condiciones técnicas de los elementos recepcionados, identificando que cumplían con lo publicado en la plataforma de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, recibiendo sin novedad especial los elementos relacionados en la orden de compra No. 117970



Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

- Se realizó la recepción del bien adquirido de acuerdo a la orden de compra No 117970, se realizó el ingreso de elementos al almacén de intendencia DIBIE mediante documento material No. 079 Movimiento No 101 de fecha 02/11/2023 de acuerdo a las especificaciones técnicas adicionales del contrato, orden de compra No 117970, y el elemento fue asignado para la custodia de las placas del personal uniformado de la Dirección de Bienestar Social y Familia.

## 2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

### CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES
1	Los elementos deben ser de primera calidad y deben presentarse en óptimas condiciones físicas y de funcionamiento.
2	Todo elemento que presente imperfectos de fabricación deberá ser reemplazado en un término de 48 horas sin costo adicional.
3	Si por razones de fuerza mayor se cambia algún elemento, deberá reemplazarlo con las condiciones técnicas similar o superior a las establecidas en el contrato, sin costo adicional justificando la causa.

### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO - DESCRIPCIÓN GENERAL	CUMPLE	NO CUMPLE
Elaborado en pintura gris texturizada, peso 90kg, alto 70cm, ancho 45cm, fondo 45cm, incluye un entrepaño removible, incluye manuales de uso e incluye dos (02) llaves de la caja de seguridad.	X	

### NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Durante la ejecución del contrato no se presentaron novedades, situaciones anormales o de relevancia.

### 3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (13) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra ejecución al 100%.


### 3. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Las contempladas en los términos y condiciones de uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano "TVEC" para las entidades compradoras en el Acuerdo de Adquisiciones en Grandes Superficies para compra de electrodomésticos, elementos de cocina y elementos deportivos.

El pago se realizará en moneda legal colombiana, se pagarán las facturas al Gran Almacén dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la aceptación de la factura, la cual, debe estar debidamente elaborada y aprobada en la plataforma Olimpia IT; junto con la expedición de la constancia de recibo a satisfacción por parte del supervisor, el acta de recepción de bienes, la asignación del derecho a turno y la disponibilidad de PAC de parte de la Dirección del Tesoro Nacional.

Así mismo, el proveedor deberá anexar planillas y certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal, en la cual, manifieste que se encuentra a paz y



Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

salvo con sus obligaciones laborales frente al Sistema de Seguridad Social Integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquellas que la modifiquen.

Los demás documentos requeridos por la Dirección de Bienestar Social y Familia para el procedimiento de pagos a terceros.

#### 4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$3.599.000,00	-
Valor total de las entregas	\$3.599.000,00	100,00%
Valor total facturado	\$3.599.000,00	100,00%
Valor facturado pendiente de pago	\$0,00	0,00%
Valor pagado	\$3.599.000,00	100,00%
Valor pendiente de entrega	\$0,00	0,00%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado							
No. de acta constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
01	\$3.599.000,00	20/10/2023 Al 02/11/2023	\$3.599.000,00	FVE No. 4669	\$3.599.000,00	\$119.583,00	433999723

#### 4. RECOMENDACIONES


La orden de compra se ejecutó sin novedad especial, se recomienda continuar con esta modalidad contractual para futuras adquisiciones.

#### 5. CONCLUSIONES

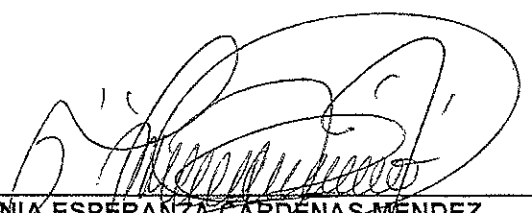
El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO ____	No aplica



Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Atentamente,



Firma  
Mayor **SONIA ESPERANZA CÁRDENAS MENDEZ**  
Jefe Grupo Talento Humano DIBIE  
Dirección de Bienestar Social y Familia de la Policía Nacional  
Supervisor orden de Compra No. 447970  
Correo electrónico: [dibie.gutah-vac@policia.gov.co](mailto:dibie.gutah-vac@policia.gov.co)  
No. Celular: 310 2175292

